ACTA Nº 9 /2019

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los dos días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 10:15 horas, se reúnen el Lic Reinaldo Maciel, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Sra. Natividad Morinigo, Jefa de Dpto. de Procesos de Contrataciones de la U.O.C de ésta institución en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional SEN sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapití, a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente al llamado a Contratación Directa Plurianual Nº 03/2019 – ID Nº 359749 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora Kyocera" para la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Se deja constancia que el presente Acto de Apertura es el resultado de una prórroga del plazo de la fecha de Apertura establecida inicialmente en fecha 16 de abril de 2019, prorrogándose la misma en aquella oportunidad debido a que en esa ocasión se ha presentado solamente 1 (una) ofertas comunicándose a la DNCP de la mencionada prórroga mediante Adenda N° 03/2019, conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/15 y el Art. 34 de la Ley N° 2051/03.

Al presente acto de apertura presentan sus ofertas, las siguientes firmas:

- *Shirosawa Company SAIC*

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside Lic Reinaldo Maciel, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), acompañada de la Sra. Natividad Morinigo, Jefa de Dpto. de Procesos de Contrataciones de la U.O.C de ésta institución.

Las cotizaciones son presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

Oferente	Importe Total
Shirosawa Company SAIC	Gs.51.305.000

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los *oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.*

Siendo las 10:40 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic Reinaldo Maciel, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Sra. Natividad Morinigo, Jefa de Dpto. de *Procesos de Contrataciones de la U.O.C de ésta institución con lo cual se da por terminado el acto, y firman las* personas mencionadas precedentemente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • SECRETARÍA DE EMERGENCIA • Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la UOC-SEN

Sra. Natividad Morinigo
Jefa de Dpto. de Procesos de Contrataciones
UOC -SEN

ACTA Nº 9/2019
ANEXO I

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Empresa: Shirosawa
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta	✓
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la U.O.C.
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)